ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-149-I2022**, relativo a: **Terminación de la sustitución de dirección, conserjería, bodega y barda perimetral, en la Escuela Primaria "Ignacio Allende", ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, Municipio de Nezahualcóyotl, México.**

Código de obra: 121413-177

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:30 horas** del día **5 de septiembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"GRUPO JACODYC, S.A DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$4,949,336.74 (Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos 74/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **GRUPO JACODYC, S.A DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **6 de septiembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **20 de septiembre de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	Ing. Pablo Jaime Guerrero Hernandez
Representante de la Escuela Primaria "Ignacio Allende"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

GRUPO JACODYC, S.A DE C.V. Monica Anzurez Jahen	Emmanuel Romero
CONSTRUCCIONES Y ARTE, S.A. DE C.V. M.B.A. Arq. Emmanuel Guadarrama Valenzuela	
CONARQ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. Arq. Alejandro Padilla García	RAFAEL MORENO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES AL FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-149-I2022
Terminación de la sustitución de dirección, conserjería, bodega y barda perimetral, en la Escuela Primaria "Ignacio Allende", ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, Municipio de Nezahualcóyotl, México

Toluca, Méx., a **5 de septiembre de 2022.**

Unidad Administrativa / Área	Nombre y Firma	Hora
Órgano Interno de Control.	Ing. Pablo Jaime Guerrero Hernández.	12:25 hrs.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-149-I2022
Terminación de la sustitución de dirección, conserjería, bodega y barda perimetral, en la Escuela Primaria "Ignacio Allende", ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, Municipio de Nezahualcóyotl, México

Toluca, Méx., a **5 de septiembre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Grupo Jacodye Sa de cv	Emmanuel Romero M	12:25 Hrs.
Cuarto Constructores S.A. de C.V.	Rafael Noperello	12:27 Hrs.

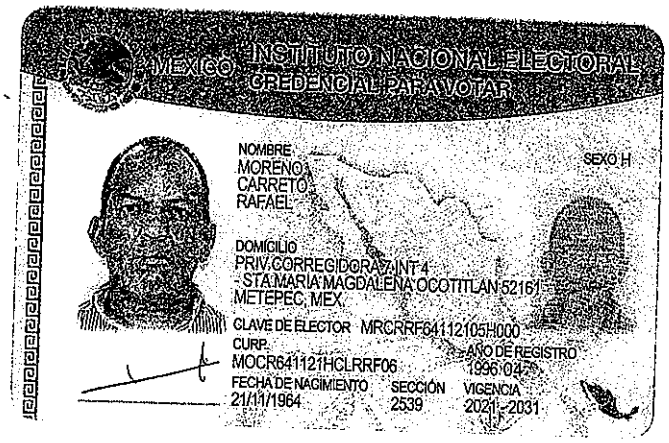

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORENO
CARRETO
RAFAEL

SEXO H

DOMICILIO
PRIV.CORREGIDORA 7 INT 4
STA.MARIA MAGDALENA OCOTITLAN 52161
METEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MRCRRF64112105H000
CURP.
MOCR641121HCLRRF06
AÑO DE REGISTRO
1996 04
FECHA DE NACIMIENTO
21/11/1964
SECCIÓN
2539
VIGENCIA
2021 - 2031

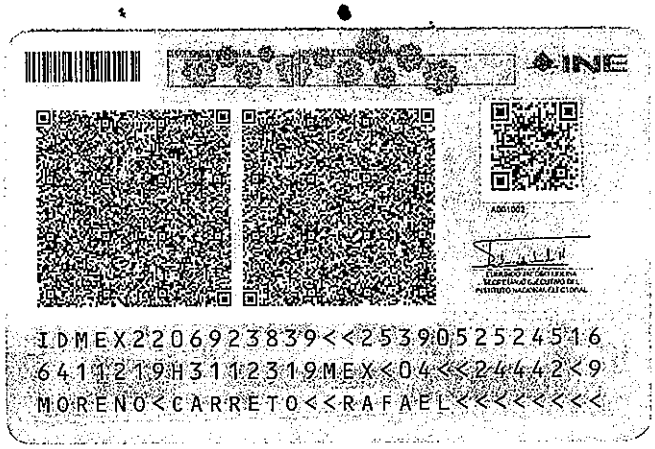

INE

A001003

IDMEX2206923839<<2539052524516
6411219H3112319MEX<04<<24442<9
MORENO<CARRETO<<RAFAEL<<<<<<<<<

CONARD CONSTRUCTORES S.A C.V.

CONCURSO # 149

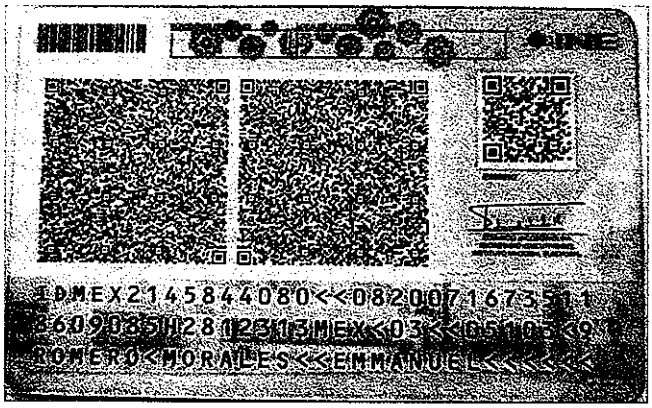

Empresa: Grupo Jacodyc, Sa de cv.

concurso : IMIFE -149-12022

Terminación de la Sustitución de Dirección, conserjeria, bodega y barda perimetral, en la escuela primaria "Ignacio Allende", Ubicada en ciudad Nezahualcoyotl, municipio de Nezahualcoyotl Mexico.